

**OTRAS ENTIDADES**

**Gerencia Municipal de Urbanismo  
Priego de Córdoba**

Núm. 7.555/2010

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02 de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a

trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Miguel Ángel Álvarez Domínguez", para la "Implantación de taller de carpintería metálica y cerrajería", en "polígono 19, parcela 437, del término municipal de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 2 de julio de 2010.- El Vicepresidente de la Gerencia, Francisco Javier Tarrias Ruiz.